01/07/2010

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Consolidación de LEXPRUDENS

ACTUALIDAD DE LOS DESPACHOS

El pasado 22 de marzo se constituyó la sociedad Lexprudens, S.L. al objeto de dar la adecuada cobertura logística y contable a la red del mismo nombre integrada por Firmas de Abogados de mediana dimensión, tanto nacionales (un total de 10) como internacionales (actualmente 6).

Fruto de este proceso de consolidación tras el primer año de existencia de la red, también ha sido: la ampliación y mejora de la página web (www.lexprudens.com), la elaboración de los avances legislativos y la primera newsletter y la integración de una Firma radicada en Valencia y otra en Galicia.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF